

# LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	ANUNCIOS.
HUESCA: Un mes, una peseta. FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 1,25 al mes.	Sancho-Abarca, S HUESCA	Diez céntimos peseta línea. Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Marta, virgen, San Florencio y Santa Romana.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 y 1/2 á 6 y 1/2 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora del Carmen en San Pedro, San Lorenzo y Miguelas.

### SANTO DE MAÑANA

San Pedro Damián, Cardenal.

Asombrosa penitencia, sabiduría excelsa y celo ardiente por la salvación de las almas son las notas características de la portentosa vida de San Pedro Damián. Adelantó grandemente en sus estudios que hizo bajo la dirección de su hermano Damiano, pero era más veloz su carrera por las estrechas sendas de la virtud. Para tener sujeto á la razón su cuerpo, vestía áspero ciliceo, ayunaba rigurosamente y dedicaba mucho tiempo á la oración; para vencer los estímulos de la concupiscencia, más de una vez pasaba la noche en las frías corrientes aguas del río. A los pobres servía él mismo en la mesa. Pasó luego á habitar un monasterio de Santa Cruz, llevando á doquiera el perfume de sus virtudes evangélicas.

El Papa Esteban IX le nombra Cardenal de la Santa Iglesia y Obispo de Ostia, lugar donde hizo patente el celo y la sabiduría Pedro Damián. Pedro, el que convenció á Enrique IV de Alemania era ilícito el divorcio que pretendía, volvió la Iglesia de Rávena á la obediencia de la silla apostólica y reformó la vida de los canónigos regulares. Y extendiéndose por aquel entonces las herejías de los Nicolaitas y Simoniacos, destruyó los sofismas de estas sectas en libros de tan gran doctrina que le han valido el título de Doctor de la Iglesia. Murió cargado de merecimientos, y Dios recompensó las virtudes de San Pedro con corona inmortal de gloria.

## ESPECTÁCULOS

CAFE MENGOTTI.—Concierto para hoy 22 de Febrero de 1892.—Programa.—1.º Sinfonía, Norma, Bellini.—2.º Preludio, Anillo de Hierro, Marqués. 3.º En la Pradera, Polka, Jimeno.—4.º Melodía, Monasterio.—5.º Walses, Waldteufeld.—A las ocho y tres cuartos.

## NOTICIAS LOCALES

Ayer, como todos los domingos, celebró sesión el Círculo Católico de Obreros.

La presidió, el canónigo de la Santa Iglesia Catedral D. Pablo Hidalgo.

El catedrático del Instituto provincial, nuestro distinguido y estimado amigo D. Gregorio Castejón, pronunció un elocuente discurso sobre el siguiente importantísimo tema. «La libertad, igualdad y fraternidad cristianas, son contrarias á la libertad, igualdad y fraternidad que proclamó la revolución francesa.»

Hizo el Sr. Castejón algunas excursiones históricas para probar que lejos de arrancar estos grandes principios de la «declaración de los derechos del hombre», se derivan del testamento que Jesús dictara en el Calvario; y que la Iglesia es la única institución que los ha practicado verdaderamente.

El socio D. Juan Rivera, con la competencia que le distingue, hizo algunas consideraciones sobre el socialismo, tomando por base un artículo humorístico de D. José Selgas, que, aunque escrito hace algunos años, tiene oportunidad en estos días, en que parece que la anarquía va á destruir todo fundamento social.

Después leyó D. Raimundo Vilas uno de esos cuentos del P. Coloma, que tanto deleitan é instruyen, especialmente cuando se leen con la animación con que el Sr. Vilas suele hacerlo.

La numerosa concurrencia pasó agradablemente el rato y salió satisfecha de tan variada sesión.

\* \* \*

El jueves próximo habrá función dramática, en la que tomarán parte varios socios aficionados.

El próximo jueves, de cinco á ocho de la tarde, tendrá lugar en el Casino Sertoriano el baile de niños que teníamos anunciado.

Tenemos entendido que, con el fin de que guarden un recuerdo de esta fiesta las familias que así lo deseen, el acreditado fotógrafo don Félix Preciado, de acuerdo con la Junta directiva del Sertoriano, retratará á los niños que asistan disfrazados al baile.

Por causa del mal tiempo, no se celebró ayer el partido de pelota anunciado en el frontón Jai-Alai de la calle del Padre Huesca.

Anteayer se reunió en Zaragoza la Junta de obras para la reedificación del templo de Santa Engracia, siendo presidida por nuestro venerable Prelado.

Se ha acordado la instrucción de nuevo expediente de expropiación en el término de Ainsa, con motivo de la construcción de la carretera de Ainsa á la frontera, trozo de Ainsa á las Devotas, fijando el plazo de

quince días para que los propietarios interesados puedan reclamar contra la necesidad de la ocupación que se intenta.

Con la solemnidad de costumbre y con bastante asistencia de fieles, tuvo lugar ayer, en la Iglesia Catedral, la promulgación de la Santa Bula, ocupando en tal solemnidad la cátedra sagrada, el R. P. Gutiérrez de la Compañía de Jesús, que pronunció un razonado discurso sobre la fiesta que se celebraba.

Casi todo el día de ayer estuvo lloviznando. Por la tarde, tuvimos la novedad de una tronada, fenómeno meteorológico muy raro en la estación en que nos encontramos. Duró poco y decargó en fuerte aguacero. Luego, el viento Norte disipó los nublados y la noche quedó tranquila y serena. Hoy ha lucido el sol y la temperatura ha sido menos desagradable que ayer.

El baile que «La Lira» celebró anteanoche en el salón del Teatro principal, resultó animadísimo; hubo mucha expansión y gran compostura.

El bello sexo estuvo dignamente representado.

El sexo fuerte lo representaba todo lo más simpático de la juventud oscense.

Dícese que el baile del jueves promete ser de primer orden. No puede esperarse menos, dada la nunca desmentida galantería de los apreciables socios de «La Lira».

A las nueve y media de la mañana de ayer, falleció en esta capital D.<sup>a</sup> Isidora Elpuente y Sauras, de Lacarte.

Modelo de cariñosas esposas y de madres amantísimas, la finada ha dejado en el mayor desconsuelo á su apreciable familia, á la que acompañamos en su justo dolor, deseándola la mayor resignación cristiana, para sobrellevar pérdida tan sensible como irreparable.

Se encuentra en esta ciudad, á la que ha venido por asuntos particulares, el ilustrado médico de Sanidad Militar particular amigo nuestro, D. Enrique Arizón.

### Audiencia de lo criminal de Huesca

Señalamiento para mañana. Jurado. Juzgado, Barbastro. Procesado, M. C. O. Delito, homicidio. Defensor, D. Antonio Gasós. Procurador, Sr. Auseré. Ponente, señor Presidente. Testigos, 6.

### JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

#### Necrología

Desde las doce del sábado, á igual hora de la mañana de hoy, se han registrado las defunciones siguientes:

Pabla Palacín Carilla, 9 meses; calle del Conde Aranda, número 7.

Mercedes Anadón Anoro, 4 años; San Lorenzo, número 88. María Otín Falceto, 15 años; Padre Huesca, número 46. Patricia Pisa, 55 años; San Lorenzo, número 79. Isidora Elpuente Sauras, 31 años; San Lorenzo, número 88. Francisco Laborda, 8 años; fallecido en el Hospital provincial. Isidro Ramón, 82 años; Templarios, número 3. Andresa Vidal Garcia, 32 años; Coso-bajo, número 100. Total, 8.

#### Nacimientos

Luisa Leona Arizón Diez. María Conrada Sauqué Betrán. Total, 2.

#### Matrimonios

D. Pascual Calvo Font, con D.<sup>a</sup> Isabel Aquilué Claver.

## PRENSA ARAGONESA

#### De *La Derecha*:

«Por la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, ha sido nombrado jefe del negociado de segunda clase de la sección de recaudación de la provincia de Barcelona, el que lo era de esta Delegación D. Joaquín Berned.»

#### —De *El Diario de Avisos*:

«Revista de los precios corrientes de la semana que fina en 20 de Febrero 1892,

*Trigos*.—Catalán, nuevo, 25'8 á 25'64 pesetas hectólitro; hembrilla, 22'86 á 23'97; huerta, 22'30 á 23'97; morcacho, 16'30 á 16'72; centeno, 13'65 á 13'93.

*Granos*.—Cebada, 11'76 á 12'84; maiz común, 11'76 á 12'57; habas, 16'60

*Harinas*.—1.<sup>a</sup> 38 á 43 pesetas los 100 kilos; 2.<sup>a</sup>, 36 á 40; 3.<sup>a</sup>, 26 á 30; id. Remdo, 24.

*Despojos*.—Cabezuela, 5; menudilo, 3 á 3'25; tástara, 2'75.

#### —De *La Paz de Barbastro*:

«El tiempo en esta semana ha sido vario en extremo. Vientos, frío, nieve y agua. De todo esto hemos tenido, en perjuicio de la salud pública.»

—Va tomando el trancazo en esta ciudad un aspecto bastante serio, según es de considerable el número de atacados y graves algunos de los casos que se presentan. Defunciones no han ocurrido hasta la fecha, pero los médicos se encuentran en constante ejercicio profesional.»

## NOTICIAS VARIAS

Próxima la época en que han de abonarse las vides, creemos oportuno consignar las fórmulas de algunos abonos:

*Para majuelos*.—Sulfato amónico (20 á 21 por 100 de nitrógeno), 400 kilos; superfosfato de cal (15 por 100 de ácido fosfórico soluble), 100 ídem; cloruro de potasio, 80 ídem; estiércol de cuadra, 5.000 ídem.

Dosis: 200 gramos por cepa

*Para viñas en plena producción*.—Sulfato amónico, 300 kilos; super-

fosfato de cal, 100 ídem; sulfato de potasa, 150 ídem; estiércol de cuadra, 4.000 ídem.

Dosis: 200 gramos por cepa.

—De todos es conocido el periódico madrileño *El Resumen*, uno de los que en España propagan y defienden las más radicales teorías liberales en todas las órdenes.

Pues bien, en un número de tal periódico llegado á nuestras manos, leemos un artículo suscrito por «Juan de España», y en el que acerca del Anarquismo y los últimos sucesos de Jerez se hacen las siguientes consideraciones, que excusan todo comentario:

«No basta la discusión para defendernos; no basta el verdugo; no basta siquiera el maestro de escuela.

»Y aun es tarde para oponer al torrente el único dique que le habría contenido algún tiempo; la fé de los creyentes, la resignación del cristiano; porque nosotros mismos, los amenazados, los burgueses, hemos hecho pedazos entre nuestras manos los materiales de esta fábrica proclamando la emancipación del pensamiento y rompiendo todos los lazos que nos sujetaban á una autoridad cualquiera.

»¿Qué creíamos?

»¿Qué no se iba á emancipar más pensamiento que el nuestro?

»¿Que en el naufragio de todas las autoridades iba á sobrenadar la nuestra?

»¿Qué habiendo proclamado que no hay más vida que la de aquí abajo, íbamos á encontrar tontos que nos dejasen gozar de ella, y que remitiesen todas sus esperanzas de compensaciones y de goces para la otra?

»¡Pobres de nosotros! Hemos derribado los muros fortísimos que nos defendían del huracán, y ahora queremos contenerlo con hojas de papel».—*Juan de España*

—**El centenario del descubrimiento de América.**—En el Parlamento de los Estados-Unidos se ha votado un bill á fin de que se reúnan en el territorio de la República todos los objetos que puedan enviarse á la Exposición Histórico-Americana que ha de celebrarse en Madrid.

Al bill acompaña una autorización de crédito para atender á los gastos que se ocasionen.

Además de esta resolución, se han tomado los dos importantes acuerdos siguientes:

Por el primero se autoriza al Presidente á nombrar tres comisionados que representen al gobierno de Washington en Madrid. Traerán todos los documentos relativos al descubridor y al descubrimiento que hubiere en la República, así en los Museos y Bibliotecas oficiales como en poder de particulares.

Por virtud del segundo se invitará á la Reina Regente de España, al Ayuntamiento de Génova y al duque de Veragua á que envíen á la Exposición de Chicago todas las reliquias colombinas que posean. Encárgase á los ministros de Estado, Marina y Guerra que adopten las medidas necesarias para recibir, exponer, devolver, transportar, custodiar y proteger dichas reliquias.

Se acordó también invitar á la Exposición de Chicago á S. M. el Rey Alfonso XIII.

—**Joyas célebres.**—El collar de perlas de Mad. Leonide Leblanc, la actriz francesa de quien hablamos días atrás, que fué célebre por su hermosura y que el invierno pasado estuvo en Madrid, ha sido vendido á un sindicato de joyeros en 181.000 francos.

Se cree que los joyeros tendrán que dividir el collar para venderlo en hilos sueltos, porque hay pocas personas que puedan adquirir joyas tan costosas.

Si se hiciera esto, el collar perdería mucho, pues su gran mérito consiste en la igualdad de las perlas, que han sido elegidas entre mil para formar lo que se llama una graduación simétrica.

Con motivo del collar de perlas de Mad. Leonide Leblanc, recuerda *El Herald* los collares famosos que hay en Madrid. Entre ellos figura el de los Balbases, vinculado en la casa de Alcañices, y que suele lucir la actual marquesa; el de María Antonieta, dos hilos soberbios que posee la duquesa de Medinaceli.

El magnífico de la marquesa de Guadalcazar se dividió en hilos entre sus herederos.

Las perlas de la duquesa de Alba, de la Laguna y de la de Sierra-Bullones son también muy buenas.

Y ya que hablamos de joyas, continuemos.

La reina de Inglaterra posee un brillante, el Konoor, valuado en 50 millones, y el único collar de perlas rosas que existe.

La emperatriz Eugenia vendió, después de destronada, su collar de perlas blancas en 300 mil francos.

Lo compró la famosa cortesana Mad. Paiva que ya ha muerto, y no se sabe lo que habrá sido del collar.

—Si la noticia que da la prensa alemana es cierta, la industria está en vísperas de un cambio completo, cuyas consecuencias de todo género, sociales y otras, son incalculables.

—Un ingeniero alemán ha descubierto el procedimiento inútilmente buscado por Edison, para la producción de la fundición por medio del tratamiento eléctrico de los minerales.

—En lugar de los gigantescos altos hornos, verdaderos tragaderos de combustibles, cuya llama ilumina por la noche las campiñas á la redonda, se tendría una fábrica sin nada de todo este aparato, pues bastaría una dinamo accionada por un pequeño motor de gas ó de petróleo.

En vez de las enormes masas de carbón que engulle el insaciable horno, se gastaría una pequeña cantidad de combustible.

El hierro apenas tendría precio y el acero llegaría á ser el más vil de los metales.

En una palabra, una revolución completa.

Ahora falta saber si todo esto es verdad.

—**El Vesubio en erupción.**—Noticias de Nápoles han dado cuenta de que el famoso volcán hállase nuevamente en erupción, y la lava llega hasta el Atrio del Caballo, valle semicircular que se extiende entre la Somma y el Ottajano de un lado y el Vesubio propiamente dicho.

El Atrio del Caballo y la Plana, especie de meseta, prolongación del

valle, miden una circunferencia de 11 kilómetros, mucho menor que la de la base del Vesubio, que es de 45.

El año 65 de Jesucristo, un fuerte temblor de tierra fué como el precursor de la gran erupción del 79, en que, por espacio de tres días, el Vesubio arrojó de su cráter gran cantidad de materias volcánicas.

Después de esta época, el 110 hubo una pequeña erupción; otra mayor el 208, y otras los años 472, 903, 1036, 1049, 1138, 1150, acompañada ésta de fuertes temblores de tierra, 1631, una de las más violentas, y 1737.

Las últimas erupciones más considerables fueron las de 1861 y 1872. La primera fué acompañada de fuertes ruidos subterráneos; la falda del monte se abrió y los torrentes de lava llegaron hasta Torre del Graco y las calles de Nápoles. Aquella villa quedó arruinada, sus habitantes emigraron, y cuando, en parte, estaba reedificada, la erupción de 1872 causó en ella grandes daños.

Cerca del Vesubio hay un observatorio con un hilo telegráfico á Nápoles, por el cual se comunican los fenómenos que en él se observan.

## DE TODO Y DE TODAS PARTES

La Cámara de diputados de Italia discutió hace dos días una proposición pidiendo autorización para perseguir á once diputados que se batieron en duelo.

El diputado Giavagnoli dijo que la opinión pública condena la ley contra el desafío.

«Esta ley, dijo, no podrá nunca aplicarse.»

El diputado Barzilai, afamado espadachín, se asoció á la opinión de Giavagnoli.

Chimini, ministro de Justicia, declaró que el art. 54 de la Constitución no crea un privilegio en favor de los diputados, sino que los garantiza contra el poder ejecutivo.

Por último la Cámara votó el aplazamiento del proyecto de persecución.

—**La nieve en París.**—La última nevada de París ha costado á su Municipio nada menos que 140.000 francos.

Verdaderamente esta cantidad, por una sola noche de nieve, no es un grano de anís, y sin embargo, no es excesiva.

En solo dos barrios fueron arrojadas sobre la nieve cien toneladas de sal, que á 31 francos la tonelada, suman 3.100 francos, los que multiplicados por todos los barrios de París, y por un espacio de tiempo de dos días y medio, llegan á la cifra de 70.000 francos.

La lucha del hombre con la nieve en la capital francesa es curiosa y merece conocerse.

El servicio se divide en ocho secciones, y al frente de cada una se halla un ingeniero, quien dispone de un determinado número de conductores, jefes de brigadas, obreros, barrenderos, etc., etc.

En cuanto la nieve comienza á caer, cada categoría de empleados desaparece y sale á los puntos fijados de antemano para hacer frente al enemigo común.

Las 316 barrenderas van armadas de unos cepillos de acero, y se presentan en la calle clasificadas de mayor urgencia.

Trazada una pista en la nieve, empieza á arrojarse sal, y acto seguido, las máquinas de barrer van quitando la nieve fundida, la que va á las alcantarillas con el auxilio de las mangas de riego.

Si los hielos no permiten el funcionamiento de las mangas, entonces la nieve es levantada á brazo y trasladada á las orillas del Sena, cerca del puente Solferino, del puente Real, etc.

El año pasado el ayuntamiento gastó, en este solo servicio, más de 900.000 francos.

—**El canal de Suez.**—Durante los once primeros meses del año que acaba de terminar, han pasado por él 3.619 buques, produciendo un ingreso de 77.500.000 francos, ó sea un aumento de 17 millones de francos, comparado con el del periodo correspondiente de 1890.

El personal administrativo de la compañía es, en su mayoría, de nacionalidad francesa.

La colonia inglesa apenas cuenta con otros individuos que os agentes de la compañía de navegación y de telégrafo y dos casas dedicadas al negocio de carbón, á las que las casas francesas hacen una ruda competencia.

Hé aquí cuál ha sido la importación de carbón en Port Said en 1890: Casas francesas, 588 115 toneladas; casas inglesas, 354.743; una casa española, 57.141; el Lloyd austriaco, 13 632,

---

## PRIMERA ENSEÑANZA

---

### UNIVERSIDAD LITERARIA DE ZARAGOZA

*Secretaría general*

Por falta de expresión en la relación de escuelas vacantes remitida á este Rectorado por la Junta de Instrucción pública de esta provincia, figura anunciada en virtud de traslado en el último edicto de convocatoria, la elemental-completa de niños de Mara que corresponde al turno de concurso de ascenso.

Lo que por acuerdo del Excmo señor Rector se hace público en los *Boletines oficiales* de este Distrito universitário, para que los Maestros que se hallen en condiciones legales, puedan solicitarla por dicho turno de ascenso.

Zaragoza 10 de Febrero de 1892.—El Secretario general, Vicente Santandreu Herrando.

En breve se publicará una Real orden dal ministerio de Fomento declarando los sueldos legales que en lo sucesivo han de disfrutar los maestros de las escuelas de toda España.

---

## CORRESPONDENCIA

---

Madrid 21 de Febrero de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

¿Porqué baja la Bolsa?

Pregunta es ésta á la que no se ha contestado aun de una manera satisfactoria, entre otras razones porque no se ha determinado todavía si la baja obedece á alguna razón seria y formal.

Nos encontramos con un hecho y pretendemos averiguar la causa que lo produce, porque creemos que en los mercados de valores, como en todos los demás órdenes de la vida, nada existe sin razón suficiente, pero lo que hay que determinar es, si esta razón es fundada, que es lo interesante en este caso concreto.

A cualquier hombre de negocios que se le pregunte por las causas de la gran crisis de Viena, contestará que no fueron otras que el abuso de la especulación. Si pretendemos indagar las que determinaron el *Krak* de París de fines de 1881 y principios de 1882, veremos que, sin contradicción, todos reconocen que fué asimismo el abuso de especulación, que llegó al límite en la *Société Generale*.

Si más recientemente estudiamos la crisis del crédito de Londres, á fin de 1890, veremos que no fué otra que el abuso de empréstitos de la República Argentina, provocado por la ambición de la banca inglesa; y si, por último, queremos explicarnos la depreciación de los fondos portugueses, no tenemos más que fijarnos en la situación financiera de Portugal, que, para pagar los intereses de las obligaciones de ferrocarriles, cometió una irregularidad, y aun hoy corre grave peligro el pago del cupón de la deuda del Estado.

Lo mismo que decimos de esto podríamos repetir de la quiebra del *Comptoir d'Escompte* y de la *Sociedad de Metales*.

Pero si á esos mismos hombres de negocios se les pregunta por qué todos los valores del Estado subieron desde 1881 hasta 1886 y, sin embargo, no participaron de este movimiento los franceses, los españoles y los egipcios, ninguno sabrá dar una contestación satisfactoria.

¿Qué razón intrínseca, por decirlo así, hubo para que bajaran los fondos rusos al día siguiente de emitirse el empréstito que se cubrió siete veces? Todos convienen en que aquella baja obedeció al deseo de beneficiar la prima que se supuso habían de tener por la gran demanda de títulos: pero nadie relacionó esta depreciación con la situación financiera del Imperio.

Los fondos italianos se cotizaban alrededor de la par, y sólo por el hecho de adherirse aquella nación á la triple alianza comenzaron á bajar sin otra razón que el deseo de los tenedores franceses de vengarse de aquel Reino por la nueva orientación de su política internacional.

Todo esto demuestra que los grandes movimientos bursátiles no siempre reconocen por causa la situación del Estado ó de la Sociedad que ha emitido los títulos sobre los cuales se operan aquellos, sino que, en muchas ocasiones, son producto exclusivo de la especulación.

A este segundo orden corresponde la baja de los fondos españoles, por más que, dada la existencia del hecho, se haya pretendido hacerla depender de otras causas más hondas y radicales, como sucede siempre que se trata de llevar la opinión del mercado en la dirección que los interesados en la operación desean; porque de otro modo, y al dejar al descubierto el móvil verdadero de su conducta, sus esfuerzos resultarían estériles.

Para cohonestar esta campaña se ha dicho que España, á semejanza

de la Argentina y de Portugal, abusa del crédito; y, en efecto, en los últimos diez años no ha hecho emisión alguna, desoyendo los halagos de la alta banca francesa, que durante mucho tiempo nos aconsejaba que hiciéramos un empréstito de 800 á 1.000 millones. Y no se diga hicimos la conversión de 1886 y la de 1890 de los billetes hipotecarios de Cuba; porque nunca las conversiones han sido consideradas como empréstitos, sino como una simple modificación del valor, que no implica demanda de capital alguno.

Otros han dicho que la ley del Banco y el aumento de circulación fiduciaria han traído esta perturbación al mercado de valores, y tampoco es exacto; pues cuando una plaza tiene más billetes de los que puede soportar, éstos se precipitan en la caja del establecimiento que los emite, como se precipita el azúcar en el fondo del vaso cuando el agua está ya saturada de ella.

Tampoco puede atribuirse á la situación financiera de España, porque ésta, lejos de empeorar, ha mejorado mucho, como lo demuestran la reducción del déficit y los propósitos que animan al Gobierno y á las Cortes de castigarlo más aun, y á nadie le ha pasado por mientes que el pago del cupón corra el menor peligro.

Demostrando que á ninguna de estas causas puede atribuirse la baja de los fondos españoles, resulta por modo evidente que no obedece más que á amaños de la especulación.

Cuando, en Noviembre de 1890, surgió la crisis del crédito en Londres, sin mercado los valores argentinos, que tanto abundan en aquella plaza, hubo necesidad, para hacer frente á los compromisos contraídos, de echar mano de los valores internacionales, y el mercado de Londres comenzó á vender exterior español y acciones de Riotinto.

La Bolsa de París, queriendo recabar el derecho al primer puesto de potencia monetaria, resistió la baja que se produjo en dichos valores, y compró cuanto Londres y Berlín, esta última como monometalista oro, influida por la situación de la capital de la Gran Bretaña, vendieron, sin que se resintieran los cambios.

Esto produjo una situación difícil al mercado de París, donde la cantidad de papel existente era considerable y había agotado toda la fuerza de absorción. Sobrevino una paralización completa en los negocios; los capitales, el ahorro no encontraban ventaja alguna en la colocación en fondos del Estado por la elevación de los precios, y la especulación no pensaba más que en mover un poco el mercado, hacerle más flexible, y para ello era preciso mover los cambios.

Entonces comenzó la campaña sobre el portugués con motivo sobrado; siguió á ésta la que se hizo sobre los rusos, sin causa alguna, y más tarde se hizo extensiva al exterior español.

Sobrevino entonces la repetición del fenómeno que se había producido á fines de 1890 entre Francia é Inglaterra, resistiendo España la baja que inició París. Cuando mayor era nuestra resistencia, más interés había allí en bajar los precios, pues de este modo se producía el arbitraje, y vino el desnivel de los cambios, producto exclusivo, digan lo que quieran los declamadores, del desnivel del exterior entre París y Madrid, causa de la elevación persistente de éstos, y que no desaparecerá en tanto que aquél subsista.

Dadas estas consideraciones, fiel reflejo de los hechos ocurridos, preguntamos á nuestra vez: ¿por qué baja la Bolsa?

\*  
\*  
\*

La situación económica por denuncia de los tratados, continúa preocupando á la opinión sensata del país. Cinco meses quedan para renovarlos, y es de creer, que en este corto espacio de tiempo, se haga algo más de provecho que en los diez y ocho que han trascurrido.

Parece que el actual Gobierno ha de mostrar todo género de transigencia, ha de llegar hasta donde los intereses y la salvaguardia de los intereses públicos; pero por lo mismo no puede asegurarse, desde ahora, que piensen lo que piensen las Cámaras francesas y el proteccionismo francés, habremos necesariamente de arreglarnos con la nación vecina.

España tiene medios para pesar en la balanza tanto como pueda pesar otro país cualquiera, y en último término, recursos propios para salir victoriosa de esta situación.

\*  
\*  
\*

*El Globo* publica un proyecto de ley... que debiera serlo referente á la instrucción pública. Con él, según su autor, se conseguirá que en el breve espacio de dos años sepan leer y escribir todos los hombres y mujeres de España y se conseguirá también que cobren con puntualidad sus haberes los maestros.

He aquí los artículos del proyecto.

«Artículo 1.º Desde el año 1894, al hacer el reemplazo del ejército, serán declarados soldados todos los mozos útiles que no sepan leer y escribir, y sólo habrá sorteo entre los que sepan, para completar el cupo, si aquellos no fuesen bastantes.

Art. 2.º En todos los cuerpos del ejército habrá los maestros de escuela necesarios para que los soldados aprendan á leer y escribir, so pena de permanecer dos años más en el servicio, los que no quisieren soltar la corteza.

Art 3.º Ninguna mujer menor de veinticinco años podrá casarse, sin acreditar ante el alcalde saben leer y escribir, como acredita ante el cura saber la doctrina cristiana.

Art. 4.º Los concejales de todo ayuntamiento, secretario inclusive, responden con sus bienes y rentas, del pago puntual á los maestros de instrucción primaria, y á la más mínima queja, el juez del distrito procederá, bajo su responsabilidad, al embargo y venta de los bienes de los morosos para pagar deuda tan sagrada.

*A. Palma y Escobar.*

---

## B O L S A .

**Madrid 20 de Febrero.—Últimos precios.**

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, al contado, 63'93; Id. fin del corriente, 63'65; Id. fin del próximo, 00'00; Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, 00'70; Deuda amortizable al 4 por 100, 75'73; Billetes hipotecarios de Cuba 1886, 102'00; Id. id. de id. 1890, 00'00; Acciones del Banco de España, 330'00; 3 por 100 de Cuba, 00'00; Id. id. al 6 por 100, 00'00; Carpetas Cubas nuevas, 00'00; Acciones de tabacos, 00'00;

París, á 8 días vista, cheque, 00'00; París, cheque, 00'00; Londres, á 90 días id., 00'00.

El mercado sigue flojo.

París, 00-00. después, 00-00

---

## TELEGRAMAS

---

### EXTRANJERO

París 21.—Continúa sin resolver la crisis, si bien se espera que quede resuelta hoy mismo encargándose de la presidencia del Consejo de ministros y de la cartera de Negocios Extranjeros, Mr. Ribot, de la de Freycinet; de la de Comercio Roche; de la de Interior Constans; de la de Justicia Fallieres; de la de Agricultura Bourgeois; de la de Instrucción Develle, Rouvier continuará en Hacienda.

París 21.—En el caso de que la anterior candidatura quede acordada incluyendo en Marina al que la desempeñaba antes de la crisis, Ribot llevará la lista á la aprobación del presidente de la República esta misma noche; mañana á las diez juraría el nuevo gabinete, y por la tarde se presentaría á las Cámaras.

Viena 21.—Se ha celebrado una numerosa reunión de obreros sin trabajo y en los discursos pronunciados se ha censurado la apatía del gobierno de no comenzar la construcción de obras públicas acordadas. Se hicieron prisiones.

### INTERIOR

Madrid 21.—El Sr. Romero Girón estudia detenidamente los presupuestos presentados por el Gobierno con el ánimo de conocerlos á fondo, y combatirlos en el Senado.

Madrid 21.—Se indica á D. Manuel Cos-Gayón para la ordenación de pagos del ministerio de Fomento, y al Sr. Lerantes para el Gobierno civil de Cuenca, en sustitución de aquel.

Madrid 21.—El bolsín de hoy no hizo ninguna clase de operaciones.

Madrid 21.—Algunos suponen que nada tendría de particular que al discutirse en el Consejo la fórmula del proyecto de clases pasivas no conviniéndole al Sr. Romero este dimitiera.

Madrid 21.—Por telegramas que se reciben de Córdoba, se sabe que el río Bajosillo se ha desbordado inundando las vegas y ocasionando pérdidas de importancia. Muchas personas habitantes en caseríos cercanos al río se hallan en inminente peligro. Igualmente sucede con los ganados. En una de las casas que han sido inundadas, existen ocho personas esperando auxilios que eviten sean víctimas de las aguas. Se han enviado barcas en su socorro. El río Genil también ha inundado las vegas ribereñas. El gobernador de Córdoba ha enviado barcas, marineros, comestibles y guardia civil en socorro de los pueblos que se hallan en peligro. También ha salido para dichos pueblos la citada autoridad.

Madrid 21.—Los ministros están reunidos en Consejo desde las cuatro de la tarde. El Sr. Linares Rivas llevó á la aprobación de sus compañeros de Gabinete el dictamen de la ponencia referente á la construcción del ferrocarril de Noguera Pallaresa y varios expedientes administrativos entre ellos, el relativo á la concesión de 500.000 pesetas destinadas

á la continuación de las obras del puerto de Málaga. En este Consejo quedará acordado el nombramiento del marqués de Bogaraya para el Gobierno civil de Madrid, el cual lo firmará mañana ó pasado, la Reina Regente. Una buena parte del tiempo la dedican los consejeros al examen de las economías que deben ó no aceptar en los presupuestos. También se discutirá la fórmula de transacción al proyecto de clases pasivas de Ultramar.

Madrid 21.—El Sr. Romero Robledo y el Sr. Pidal han conferenciado extensamente sobre el proyecto de clases pasivas y aunque se han mostrado reservados se sabe que existen dificultades para un arreglo.—M.

---

## ANUNCIOS

---

### NO MAS SABAÑONES

Cuantas personas padezcan de sabañones, grietas, úlceras ó escoriaciones de la piel, serán curadas radicalmente haciendo uso del

#### LICOR PASCUAL

Para más detalles y precio, dirigirse al ÚNICO DEPÓSITO en esta provincia, comercio de drogas de Mariano Miravé, calle Nueva del Mercado, 3.

---

## SE VENDEN

1 viña hoy campo de 1 hectárea, 10 áreas, 37 centiáreas, partida del Alcoraz que confronta Oriente, viña de Pérez, Norte id. Poniente acequia y Mediodía campo de D. Fermín Ruiz.

1 casa sita en esta ciudad y su calle Zarandía número 27 recién construída.

1 era y demba sita en términos de Barbués á la salida del pueblo.

1 huerto sito en los términos del mismo pueblo, partida de los huertos.

Admitense proposiciones para todos juntos ó separadamente en Huesca, tienda de Hilario Vallier, donde se exhibirá también la titulación corriente.

---

**E**n la herrería de Miguel Coronas, calle de Alfonso de Aragón, n.º 6, se necesita un dependiente que lleve cuatro ó más años en el oficio.

---

### Impresos para los Ayuntamientos

Se halla de venta toda la documentación completa para municipios, juzgados municipales y recaudadores en la

**IMP. DE LA V. É HIJOS DE CASTANERA**

**SANCHO ABARCA, 8,**

**HUESCA**

# Maquinaria agrícola, vinícola é industrial

## JUAN PECH (AINÉ)

PASEO DE LA ADUANA, 19, BARCELONA.

### POLVO SIN RIVAL

El remedio más poderoso para combatir las enfermedades de la vid, reemplazando el azufre y el sulfato de cobre con asombroso éxito, por lo que ha sido aceptado por los principales centros vinícolas de España y Francia en virtud de sus excelentes resultados. Precio 20'50 pesetas los 100 kilos, franco en la estación de Barcelona.

### PULVERIZADORES

para combatir el *Mildew*. El *NON PLUS ULTRA*, aparato perfeccionado, en bronce sólido construcción y elegancia. Precio 40 pesetas. Más de 20.000 aparatos vendidos hasta fin del año 1890. ¡Cuidado con las falsificaciones!

## DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE TODAS CLASES

Pídanse prospectos.

SE DESEAN AGENTES EN ESTA PLAZA  
BUENAS COMISIONES

**H**ABITACIONES DE ALQUILER.—En la casa de Bescós, calle de Zaragoza, se ceden con huertos de recreo añejos, mediante cinco pesetas mensuales de suplemento.

## COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

# ANDRÉS LABARTA

ZARANDIA 14, (ANTIGUA CASA DEL CESTERO RICO)

Se ha recibido la tercera remesa de garbanzos finos de Castilla, co-chura inmejorable.

Simiente de alfalfa clase superior.

Espicias sin mezcla para la matanza.

En el mismo encontrará el público en general, cuantos artículos necesite pertenecientes al ramo.

PRECIOS MODERADOS

ZARANDIA 14, (ANTIGUA CASA DEL CESTERO RICO)

## PROGRAMAS DE 1.<sup>A</sup> ENSEÑANZA

por **D. FÉLIX SARRABLO**

Pesetas

Historia Sagrada, aprobada para texto, 44 páginas. . .	0,30
Geometría, 18 id. . . . .	0,20
Analogía y Sintaxis, 46 id. . . . .	0,30
Prosodia y Ortografía, 26 id. . . . .	0,20

Todos tienen, excepto el de Geometría, tres tipos de letra, y se venden en las principales librerías, y en casa del autor, quien rebaja el 10 por 100 al que pida más de 20 ejemplares, pagando al contado.

# CARABANA

## INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfu-  
das sódicas que las de **CARABANA**.

2.º Que no existe tampoco ningún otro  
verdadero manantial de aguas purgantes  
en explotación que el de **CARABANA** y  
que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manan-  
tiales, son solamente aguas recogidas en  
hondos y oscuros pozos ó charcos, producto  
de exudaciones de terrenos salitrosos que  
se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de **CARA-  
BANA** todo es público y todo el mundo  
puede comprobarlo y tomar gratuitamente  
el agua al nacer, para toda comprobación  
necesaria.

Se vende en todas las farmacias y dro-  
guerías de España y colonias, Europa,  
América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con  
30 grandes premios, 10 medallas de oro  
y 8 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-  
herpéticas, Anti-escrofulosas, y Anti-sifilíticas.—  
Declaradas por la Ciencia Médica como re-  
gularizadoras de las funciones digestivas y  
regeneradoras de toda economía y organis-  
mo. Son el mayor depurativo de la sangre  
alterada por los humores ó virus en ge-  
neral.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Depósito general por mayor, R. J. Cha-  
varri, 87, Atocha, 87, Madrid.

IMPRENTA

DE

V.ª E. H. DE CASTANERA

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Severo y ele-

gante muestra-

rio.

Precios eco-

nómicos.

**COLEGIO**  
DE  
**EL ANGEL DE LAS ESCUELAS**

*Dirigido por D. Félix Puzo Marcellán, Doctor en la Facultad de Filosofía y Letras, Profesor auxiliar de número y Secretario del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia.*

Sabedor el Sr. Puzo Marcellán de que muchos padres tendrían especial placer y más especial confianza en depositar en sus manos á sus hijos, colocándolos ya como colegiales, ya como medio-colegiales, en su tan acreditado Colegio, establecido en la calle de Berenguer, número 8, persuadido á la vez de que á no pocos no les permite su fortuna ó su posición realizar sus laudables deseos, y queriendo el Sr. Puzo ser útil y servir á todos, ha resuelto admitir también en su Colegio alumnos externos los cuales tendrán las horas de vela y estudio en el Colegio, irán en compañía de los colegiales á las Cátedras del Instituto y recibirán los repases que necesiten de las asignaturas que cursan.

También recibe á todos los que deseen prepararse para recibir, en el próximo Junio, el grado de Bachiller, pues tiene en su Colegio Profesores para todas las asignaturas.

---

## PRESUPUESTOS

Modelación completa para la formación del ordinario, adicional, extraordinario y refundido.

Impresos para la confección del Apéndice.

**DE VENTA EN ESTA IMPRENTA**

---

**A**LMONEDA: Se hace de varios muebles en la Plaza de Lizana número 33.º, y para más pormenores, dirigirse al establecimiento de Portolés, Coso alto número 59.

---

## ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 22, 10 mañana.

**En el Consejo de ministros celebrado anoche, aprobóse la ponencia relativa al ferrocarril del Noguera Pallaresa.**

**Ha tomado posesión de su cargo el nuevo gobernador de Madrid, señor marqués de Bogaraya.**

**En las costas de Inglaterra, cerca de Londres, han naufragado dos embarcaciones, pereciendo muchas personas. -M.**